

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.075 Segunda Época Viernes 22 de Abril de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

## Las noticias del campo

Las noticias del campo no son muy halagadoras. Qué vida más oscura la del labrador. Ocho meses de afanes en malogros y otros en una hora de granizada o en un mes de sequía. Todo son trabajos e inquietudes para recoger la cosecha, y así se llega a tener la cosecha en el granero, todo el que estando también trabajos e inquietudes para sembrarla y para cuidar la tierra. Un doble dolor rienda de cuando el pan del labrador: el sudor de la fatiga corporal para recolectarlo y el sudor de la fatiga moral para conservarlo.

Este año no pintaba del todo mal en algunos campos, pero eso sólo en los cultivos de cereales que como anticipado primavera venimos disfrutando desde hace dos meses, ha malogrado el crédito de agua que al mes de abril le tiene asignado la irrigación, y los campos están la sed, esa sed atoradora que agrita la tierra, encarece el arroz, los ajos, el melón en sus botones a las hojas y lleva de arrugas de preocupación a los cultivadores.

No llueve. Y si llueve, la lluvia viene acompañada de los estragos y de los horrores del temporal.

Aquí es preciso que todos nos afanemos en disminuir las torturas del labrador; es necesario que hagamos desaparecer de su conciencia los riesgos tan probables que rodean la vida de sus cosechas. La ciencia y la industria ofrecen los medios de que el agua del cielo no falte nunca a la tierra; aplicamos, que es el estudio y la práctica de esos medios, para que los pantanos, las lagunas y los canales conserven el agua del cielo y no se desperdicie ni una gota de ese precioso maná que Dios prodiga generoso sobre la superficie del globo.

No olvidamos a la Providencia, que todo lo tiene previsto y que nos ha dotado de la inteligencia necesaria para saber aprovecharnos de sus provisiones, que actúa, por lo tanto, en silencio.

Suprimir las inquietudes del labrador es suprimir nuestras propias inquietudes por aquellos que vivimos del campo, moral y materialmente.

Cada surco que se abre en la frente del labrador equivale a un surco que se abre en el campo y otro surco que se abre en las sombras de nuestro presentir.

Si el labrador para hambre, todos estaremos, más o menos tarde, hambrientos como él.

No es posible, aunque nuestra inteligencia y nuestra ignorancia nos lo figure a veces, que podamos bailar y sonreír sobre las lágrimas del campesino. Sus lágrimas, como la sal esteriliza lo que tocan.

El sudor del campesino es un riesgo feudo para la tierra, pero las lágrimas, no.

En el horizonte de España, y trazado por la mano firme de un ministro celoso, ha aparecido el plan de unas cuantas hidrográficas seculares de entusiasmo y de capital, para hacer perdurable el agua que necesita el trigo para prosperar. Y tenemos por lo tanto, el camino que hemos de seguir, o no nos falta emprender y no desmayar. Acaso esta sea de estos días la última predicación de la naturaleza para que atendamos sus consejos, respondamos a sus necesidades, y aprovechemos sabiamente el canal de sus dones.

Hace siglos y siglos que escuchamos la misma predicación. Llegado la hora de que la lección haya echado raíces en nuestro corazón y en nuestra inteligencia y no nos dispongamos a atenderla?

Cuando eso suceda las noticias del campo serán siempre halagadoras y no nos inquietarán.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Completó el jueves, con su antecedente por lo que toca a la benignidad del tiempo.

Por lo que toca a las desigualdades de los salarios, la lección de ayer completó con los hechos anteriores.

La jornada informativa ofreció como rasgo saliente la sesión de la Cámara Oficial Uvera.

Por la tarde tuvo sesión la Comisión provincial permanente.

De la cartolina de espectáculos, una «repisita» y cine, mucho cine. No es que paráramos a Almería.

Notas municipales

El Inspector veterinario ha certificado que no presentan síntomas de rabia las vacas que se hallaban sueltas en la zona de San Juan de los Ríos.

Don Juan López María ha sido nombrado para realizar obras en la casa número 6 de la plaza de Muñoz.

Se acordó en la sesión de la Cámara Oficial Uvera, de la plaza de Muñoz.

dena del señor Calleja y con asistencia de los señores que concurrieron a las reuniones del miércoles.

Según nuestras informaciones se trató en el momento de los dichos asuntos por el temporal del día 12 en los perrales almerienses.

Esta tarde se reunirá la sesión, para tratar del presupuesto y de la exportación a Norteamérica.

En forma

Se encuentra enferma de algún cuadro la señora viuda del médico don Juan García G. Ripoll (q. n. g. h.), en yo alivio devamos.

Los que viajan

Ha venido de Serón el párroco don Juan García Pérez.

Ha regresado de Sevilla el secretario especial de la Alcaldía don Ferrán de Escobar.

De Valencia regresó el señor don Manuel Alvaréz de Sotomayor.

Un incendio en Berja

Ayer tarde salieron para Berja con toda calma el aparato matasurcos municipal y un auto cubé.

Según nos informaron en dicha ciudad se había declarado un incendio importante por lo que había sido resaca de el auxilio del servicio de la capital.

Para Berja salió en automóvil el alcalde de aquella ciudad señor Ojeda, que se hallaba en Almería acompañando como vocal a las sesiones de la Cámara Uvera.

Por informes que pudimos adquirir más tarde, supimos que en efecto, el fuego se había declarado en la casa número 10 de la Guardia civil de aquel pueblo.

Los aparatos extintores que salieron de nuestra capital con dirección a Berja, se volvieron al llegar al sitio designado el Viso, por indicación del alcalde de aquel pueblo que marchaba en automóvil para el lugar del siniestro.

El aparato matasurcos y un auto cubé regresaron a las diez de la noche.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimiento: Nieves Martínez Contreras y Rosa Aguiló Pajón.

Defunciones: Juan Cañadas Gil, María Alonso Alonso, Carmen Ibañez Torres y Luis Pérez Fernández, Matrimonio: Niguera.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

AYER EN LA DIPUTACIÓN

## Se reúne la Comisión provincial permanente

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Cabo Rodríguez y asistieron los señores Pérez Brullio, González González y Sánchez Estrella.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Expediente de construcción del camino de Cúbar.

Después de amplio debate, se acordó que el asunto pase a informe de secretaría, así como un escrito del Ayuntamiento de Cúbar sobre dicho expediente.

Moción de gestor de cuentas personal.

Propone la imposición de una multa a un contribuyente, por no declarar lo que realmente cobra como sueldo, y así se acordó.

Escrito de don Antonio María del Moral solicitando la liquidación de un camino de Paterna del río.

Se comunicará al interesado que está tramitándose la liquidación.

Escrito de maquinista de la sección de vias y obras provinciales.

Se aprobó.

Plegio de condiciones para la adquisición de un aspiador.

Se conformó. Esta ya autorizada por la Superintendencia.

Oficio del gobernador trasladando R. O. resolutoria de la consulta sobre asuntos de el Ayuntamiento de Almería al Instituto de Higiene.

La Comisión quedó enterada.

Se acordó en las sesiones de la Sala de San Juan de los Ríos.

Se aprobó.

Moción de la Presidencia sobre prórroga de la subasta de tierras.

Como se propuso.

Oficio del Director del Hospital dan de cuenta de una donación de frascos he en pro de don José Romero Bivas.

Se acordó dar las gracias al donante.

Oficio del gobernador trasladando telegrama del señor general sobre las noticias que se recibían de África.

La Comisión quedó enterada.

Pasó el escrito al Ingeniero provincial, que tiene en estudio el proyecto de dicho camino.

El informe sobre la nueva demarcación judicial.

Se acordó informar que debe extenderse en Chivitas la capitalidad de este Juzgado y en cuanto al de Nijar, se facultó a la Presidencia para que emita dictamen.

Comunicación del Tribunal de Niños de Almería.

Fueron aprobados.

Escrito del Ayuntamiento de Garrucha, solicitando auxilios por los daños del último temporal.

El presidente da cuenta de la imposibilidad de acudir directamente en acorreo de dicho pueblo.

Oficio de la alcaldía de Carboneras sobre los perjuicios que irroga al haber destruido un camino de aquel término.

El señor Pérez Brullio, basándose en un Real Decreto acerca de los caminos que se interrumpen en construcción, solicitó se proceda con toda urgencia a la reparación del que se trata, cargando al Ayuntamiento la parte proporcional que le correspondiera en el importe del mismo.

Hizo uso de la palabra el señor Sánchez Estrella que pregunta con qué fondos se va a proceder al pago de la construcción.

A requerimiento del señor presidente el señor Interventor informó en voz alta del asunto, exponiendo que desde luego hay cantidad para dicho efecto pero que el Ayuntamiento tiene que garantizar el pago de la misma.

Se acordó en definitiva proceder a la construcción, cumpliendo los trámites reglamentarios.

Oficio del gobernador trasladando otro del Director general de Obras públicas, sobre construcción de varios trozos de caminos.

Se acordó quedar enterados y dar las gracias a la Superintendencia.

Escrito de don Eugenio Montoro sobre reclamación de sueldos.

Pasó a informe de intervención.

Oficio del gobernador trasladando otro del Director general de Administración sobre pensiones para todos mundos y ciegos.

Se acordó contestar que no existen pensionados.

Oficio del gobernador trasladando otro del Director general de Correos y Telégrafos sobre la estación de Serón.

Baterías.

Oficio del gobernador trasladando otro del alcalde de Vélez Blanco, sobre obras urgentes de caminos de aquel término.

Se acordó contestar a dicho Ayuntamiento que se hará cuanto se pueda.

Oficio de la alcaldía de Berja, sobre daños en el camino de aquel término.

Se acordó la reparación que solicitan.

Factura del señor Guillén Felices de impresos de Láminas.

Aprobada.

Cuenta de jornales de varios camiones vecinales.

Como el anterior quedó aprobada.

Cuenta de la obra nueva del puente económico del Río Adarax.

Así mismo se aprobó.

También en el orden del día el secretario da cuenta de la memoria labor llevada a cabo por el archivo acordándose hacer constar en ella la satisfacción de la corporación por el comportamiento de dicho funcionario.

Se había después brevemente de la forma más precisa para llevar a cabo la construcción y reparación de los caminos que se han aprobado, levantándose la sesión a las ocho.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador civil los siguientes señores:

Médico señor Caspary, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Rioja; don Antonio Acosta Ojeda, Prior de los Dominicos Fray Tomás Alonso; alcalde de Sorbas señor Piqueras, presidente del Comité de la U. R. señor Calleja Maldonado y don Alfredo Navarro.

También recibió el señor Huélin a una comisión de marañones de Rioja, Pechina, B. Bahadux y Gador, presidida por el marqués de Torreón, los cuales exponieron los grandes daños que les ha ocasionado el huracán del día diez, solicitando ayuda de los Poderes Públicos para salir adelante de tan crítica situación.

LLEGADA DE VIAJEROS

## Almería y el turismo

Don Rodolfo Lussig y señora han regresado de su viaje a París, Madrid y Sevilla. Este viaje ha estado altamente relacionado con el fomento del turismo en la provincia de Almería.

En Madrid y París el señor Lussig se ha entrevistado con varias agencias. Estos trabajos empezaron ya a dar sus frutos, pues el miércoles llegó una carta de esas agencias, entre ellas tres tarjetas que han embarcado para Orán.

También llegaron de otra compañía de viajes don Jaime Pók acompañado de cinco americanos que salían en su auto para Marruecos.

Llegó asimismo don J. W. Dimond con cinco americanos que han salido en auto para Granada.

Hoy, viernes, llegará otra caravana de 28 ingleses en los magníficos autos para continuar mañana su viaje a Murcia.

El señor Lussig ha ido con sus señores el día diez de este mes a las ciudades que van a estas expediciones en sus autos.

En Sevilla tuvo ocasión de entrevistarse con el representante de una gran compañía de hoteles en los EE. UU. que tiene un total de 11.000 habitaciones, el cual le dijo que ha quedado encantado del estado de las carreteras en España, y que si España contase con hoteles buenos podría asegurar durante tres meses un gran corriente turístico de americanos en automóvil.

El huracán del día 12

## Suscripción a favor de los damnificados

TERCERA RELACION

Suma anterior pesetas 1.690: don J. Secretario de la Excmo. Diputación señor García Langlo, 25; don Fraaeta de Fariña Peinado, 25.

Suma y según, 1.740.

Los donativos los pueden hacer en la secretaría particular del Gobierno civil, de nueve de la mañana a una de la tarde.

El alcalde de Albuñol ha comunicado al gobernador civil dándole cuenta de haberse presentado en aquel Ayuntamiento una numerosa comisión de vecinos de las cortijadas de las Alcabillas Altas y Bajas exponiendo la triste situación a que se encuentran a causa de haberles sido devastadas las cosechas por el furioso huracán del día diez.

Los carabineros de servicio en la playa de Carboneras presentaron al gobernador civil, el haber aparecido en aquellas playas el cadáver de un hombre completamente desconocido.

No se ha podido definir, suponiendo que sea uno de los que perecieron en la Estación de San Pedro durante el temporal del día diez.

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido la siguiente réplica al director general de Navegación y Pesca marítima:

«La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, acude a V. U. en respetuosos ruegos, de que se diga disponer de ejemplo hasta fin del mes de junio próximo venidero, la autorización para la pesca con mamarras, ya que los desgraciados del huracán de este día que se encuentran en el puerto, durante la noche del 12 al 13 del corriente mes, destruyeron un centenar de mamarras de pesca, y mientras dura la reparación de las que admitían ser reparados, y la adquisición de otros nuevos, quedarán en paro forzoso muchos chinos trabajadores del mar, que con la autorización que solicitamos, tendrían ocupación, disminuyendo el número de las víctimas de la espantosa catástrofe.»

En tan razonable nuestra solicitud, que no dudamos un momento se le prestará por V. U. la mejor atención, en respeto a los sentimientos de humanidad y de justicia que llevamos, y en esta seguridad y confianza, le enviamos la senda expresión de su gratitud y le saludamos respetuosos, los que ruegan a Dios guarde su vida muchos años.»

También la Cámara de Comercio ha elevado una instancia al presidente del Consejo de Ministros, en la que, después de reseñar los hechos del día diez y expresar su confianza en que el Gobierno acudirá al pronto en nuestro auxilio, señala las siguientes como obras de ejecución urgente, que demandan no solo la necesidad del momento, sino los imperativos de la justicia, más extensa:

Por la Junta de Obras de este Puerto: Reparación de la escollera de las lanchas de Pechina; obra de ejecución urgente, como se ha evidenciado por los destrozos causados por el último temporal.

Por el Estado: Reparación del trazo tercero de la carretera de Gador a Lanjar, cuya obra está perjudicada por temporales anteriores.

Construcción de los trozos que faltan por construir en las carreteras de Nijar a Venta Liama, de Nijar a la Cuesta de los Castaños, y desde el pueblo de Carboneras a estas carreteras.

Terminación de los trozos de la carretera de Raquetas de Mar a Aljicá.

Construcción de los trozos que faltan de las líneas de Gador a Lanjar y Contrucción de la carretera de Gador a las lanchas de Pechina.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Que se cree una disposición, para que no sea condición previa para el cargo de Habilitado pagador de las obras del edificio para el Ministerio de Artes e Industrias Artísticas, que la persona que lo desempeñe sea funcionario de Estado, ya que es una condición exigida por la Real Orden de 26 de Julio último, visto la imposibilidad de encontrar funcionario que pudiese disponer de la cantidad que es necesaria para garantizar su gestión.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Gran entusiasmo se despertó entre los aficionados, el partido celebrado por el Almería Sporting Club con el Real España de Granada, en el que se jugó el próximo domingo día 24.

La importancia de una victoria sobre los granadinos a nadie se le oculta, y con vistas a ello deber ser los esfuerzos de los jugadores sportingistas; hencea consigna con su puesto la obligación de desahogar que el 6 de Octubre de Granada fue injusto, y que, si en realidad hay que atribuir gran parte de la derrota al desahogo que sufrió entre ellos por los demeritos del árbitro, aquel tanto excesivo se debe casi exclusivamente a la actuación de Cristóbal que jugó por los casos granadinos.

Este público, tan de ellos y tan bueno, sabría dar por sí mismo, en que en la lucha quisieran igual entusiasmo y el mismo brío que en pleonas contra los madrileños, y al de esta forma vistosa la derrota sería recibida con resignación por todos sin cargas para ellos; en el fútbol otra gran cualidad es saber perder.

El Real España se despierta completo, figurando entre sus jugadores los señores Concepción, Devassar, Ortiz, Oerle, Iavito Ric, y etc.

Nuestro equipo se presentó con Córcebe, Jover, Blancas, Molinas, García, Pérez, Buere, Ripoll, Soriano, Trevijano y Nuñez.

El árbitro correrá a cargo del que firma estas notas.

En Granada fuimos atendidos por todos; el público durante el partido se mostró correcto y hasta protestó en algunos momentos de las injusticias del árbitro. Estamos obligados a agradecer en igual forma.

Dehemos a los jugadores y a sus acompañantes hospitalidad y simpatías. La Junta Directiva del Almería Sporting Club en nombre del deporte y de higiene ofrecer a nuestra nobleza reclama del buen público atenciones para los feriantes, como es tradicional en nosotros y para los jugadores cuando salten al campo, los mismos aplausos que se le tributan a los rusos.

ROQUEQUI

Nuestros correspondientes

Desde Berlín

Población, emigración y colonias

Siempre fué interesante el problema que se refiere al epígrafe con que encabezamos este artículo, pero lo es mucho más en la actualidad, por lo cual vamos a ocuparnos de él, en lo que concierne a Alemania. Aquí hay un gran número de obreros en paro forzoso (a millón y medio llegaba la cifra a fines de 1926).

El hecho no se explica solo por las dificultades resultantes de la situación económica, ya que por el contrario, eso no es más que un indicio de que la población germana se ha elevado excesivamente.

No siendo más favorable la situación económica, la industria y la agricultura de este país no podría brindar trabajo y medios de vida a todos los habitantes de la nación.

El Tratado de Versalles arrebató a Alemania, en su frontera oriental, importantes regiones agrarias, que se hallaban poco pobladas. El actual territorio nacional tiene mayor densidad de población y está más intensamente industrializado que antes de la guerra. En 1913 vivían en el actual territorio del Reich, 58 millones de habitantes, y en 1925, según las estadísticas, costaba la misma área de territorio con 62 millones y medio.

La densidad de población, durante esos trece años, se había elevado, desde 123 hasta 134 habitantes por kilómetro cuadrado.

La reducción de las fuerzas del Ejército (800 mil hombres en 1913 y 400 mil en 1926) y el incremento del trabajo entre las mujeres han provocado en el mercado del trabajo un alza considerable en la oferta de la mano de obra. Añádase a esto que las artes numerosas clases sociales de los rentistas, por haber perdido totalmente sus fortunas a consecuencia de la inflación, se ven hoy obligados a trabajar, ocupando muchos puestos antes que quedaban libres para la juventud. Cálculase que el número de los que buscan colocación ha crecido en Alemania un aumento de tres millones y medio en relación con 1925 y la cifra, arriba indicada de los «sin trabajo» muestra hasta qué punto es difícil encontrar colocación y medios de subsistencia para todos los alemanes en el patrio solar.

¿Qué puede ocurrir si, como es de suponer, la población aumenta en el curso de los próximos años?

Según el número de habitantes del sexo masculino, entre los 15 y los 65 años de edad, será en 1955, de 24 millones, contra 20 millones escasos en la actualidad. En estos años, el aumento de la población femenina, igualmente probable, no ha sido, de momento, tenido en cuenta. Los progresos constantes de la técnica y la progresiva sustitución de hombres por máquinas, contribuirá también a que la oferta de la mano de obra supere a la demanda.

Ante este problema insoluble en esta forma, no queda a los alemanes más remedio que la emigración. Pero emigrar de Alemania resulta difícil por múltiples razones. A muchas personas que desearían emigrar les falta capital inicial necesario. Y, por otra parte, no se abre tan fácilmente las fronteras a los emigrantes.

Sin embargo, la cifra de estos en el último trimestre ha ascendido a 42.500.

El medio más eficaz para contribuir al mejoramiento de la situación de Alemania desde este aspecto, sería la creación de una colonia en las condiciones más favorables para la emigración, pero que no sea un país que no pudiese ser privado de toda actividad colonial, y habrá de resultar, a la larga, altamente perjudicial para todos los demás países. Existen regiones de la península que se encuentran cercadas por la esterilidad por falta de brazos que las cultivan, y su explotación podría contribuir a mejorar el bienestar de la Humanidad entera.

Y nosotros pensamos, y no creemos equivocarnos, que cuanto mayor sea la proporción entre la oferta de la mano de obra y las posibilidades de trabajo, mayor habrá de ser el descenso de los salarios. El exceso de población, no tan solo empuja al pueblo hacia el socialismo, sino que, con el tiempo, será también una amenaza para el nivel de los salarios en países menos poblados, si no se ofrece a esta acción la posibilidad de abrir campo de actividad colonial a la mano de obra más creciente de sus obreros sin trabajo.

A. Braun

Berlin-Abril 1927.

Cuestiones económicas

## La producción de la tierra

Siempre que oímos y gitanos el problema de los latifundios y de los minifundios, se nos ocurren palabras del ilustre economista catalán don Guillermo Graells, que en su obra acerca de las soluciones del problema económico de la postguerra afirma que las dificultades que agobian al mundo en este período en que todavía nos habíamos de liquidación de la gran catástrofe, no son precisamente de distribución, sino dificultades de producción. No es que la riqueza esté mal distribuida, es que la riqueza produce poco; no se ha de preservar aligerar la distribución actual de la riqueza sino forzar su producción.

Y esto que el señor Graells afirma de la riqueza en general, puede decirse de la misma manera de la tierra en particular.

No es hoy el problema de la tierra, un problema económico de distribución, sino que en principio un problema de producción.

Todos esos latifundios de que se habla con tanta frecuencia, y con cuya distribución y fraccionamiento parece que se quiere resolver por muchos el problema social agrario, no son, por regla general, factibles por sí mismos sino por ser incalculables.

Si la subdivisión de todos esos latifundios llegara a realizarse, el desahogo del pueblo español al ver continuado del mismo modo sus miserias y sus penurias, sería tan grande que superaría acaso al que hace algunos años se le ocasionó como motivo de la desamortización de las llamadas zonas mueras, a los que sucedieron otras zonas vivas sin que en nada mejorara ni se aliviara el problema de la riqueza patris.

El problema de la solución verdad del problema de la tierra no se halla tanto en distribuir mejor como en hacerla más productiva tal y como se halla distribuida. Y para conseguir eso hay tres resortes principales que deben ponerse en actividad: estímulo, el crédito agrícola y la instrucción y la cultura.

Si poner ahora en tela de discusión el problema del crédito, vamos a hacer unas breves consideraciones acerca del estímulo y de la instrucción y cultura.

Una vez que el Estado haya cumplido, o al menos tiempo que cumple, el deber que le incumben de contribuir al cultivo de los terrenos baldíos y a la división de la propiedad, cediendo todos los que sean de la una y de las provincias y, municipales, justo es que se preocupe de instruir y de estimular a los labradores para aumentar su aptitud, que vale tanto como aumentar la de la tierra para el cultivo.

No somos por regla general amigos de limitar lo que hacen los extranjeros, pero permitámonos que hagamos una excepción en este caso para proponer a nuestros ministros el ejemplo admirable de laboriosidad de los ministros franceses de Agricultura, y en el pasado del que lo fué hasta no hace mucho tiempo Mr. Chéron, que ha conseguido principalmente su actividad en estos puntos: estímulo e instrucción, con lo cual se han propuesto a la vez a hacer mejores labradores y que esos labradores sean buenos puede aspirarse a mejor programa de regeneración agrícola?

No se halla España todavía en la circunstancia de imitar la organización escolar francesa en materia de agricultura, porque si en la actualidad fundase muchas y buenas escuelas, lo que acaso podría hacer y no le faltaría al actual ministro arribos parecido, carecería probablemente de mano de obra para estas escuelas. Tiene primero que formar estas masas, yendo a buscar los discípulos en su propia casa para prepararlos para ingresar en las escuelas y afeccionarlos a ellas. Esto lo puede hacer el Estado reportando de oportunamente por el territorio las Granjas Agrícolas y multiplicando y fomentando las categorías abundantes de agricultura, para lo cual en muchas regiones, en la misma Cataluña por ejemplo, apenas tendrá que hacer otro esfuerzo que el de estar bien y ayudar en cuanto sea necesario, la iniciativa particular, bastante rica y poderosa en este extremo.

En cuanto a la instrucción de estimular al labrador para que se aficiona a la tierra y se emigre a las ciudades y abandonado el patrio territorio, es tarea de cada día y de cada instante, para lo que puede el Estado echar mano, como lo ha hecho el Gobierno francés, de todos los recursos que se disponen no solo «económicos» y privilegios fiscales en favor de la agricultura, que se merecen esas exenciones y privilegios que en definitiva redundan en favor del mismo Estado, sino también por medio de premios y recompensas que convengan al labrador de que la gloria sea en estos tiempos una esclavitud y una honra y un provecho muy grandes.

León Revuelta

léase en cuarta plana originales de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

El Rey de Suecia en España

El Rey Gustavo V. visitó esta mañana la Armería Real y la Capilla de la reina.

Recepción en el Ayuntamiento. A las once salió el regimiento de Guardias Reales con dirección al Ayuntamiento.

Accompañados a Su Majestad los señores de Medinaceli.

En la puerta de la Casa de la Villa se recibió el señor Antón y todos los concejales, el vicepresidente del Consejo de ministros, general Martínez Arda, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, el capitán general Weyler, los gobernadores civil y militar, el Obispo de Madrid Alcañal, el Patriarca de las Indias, el Capitán general de la región Arce, el presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad, el general Marvá y otras personalidades.

En el Salón grande, artísticamente decorado con tapices de la Real Fábrica, se celebró la recepción.

El acaudalado accidental señor Antón pronunció un discurso en francés saludando al egregio huésped en nombre del pueblo de Madrid y haciendo votos por la prosperidad de su nación y por el acercamiento de ambos pueblos.

El Rey de Suecia contestó en igual idioma, mostrándose encantado del recibimiento y palabras de elogio que el acaudalado pronunció para su país.

Terminó diciendo que se consideraba dichoso si era motivo de este viaje se estrechara más los lazos fraternales entre su país y España y formaría votos de prosperidad por esta nación tan hospitalaria.

Después pasaron al balcón, donde se sirvió un espléndido lunch.

Luego, en el patio de Cristóbal, dió un congreso a la Banda municipal.

Al marchar el Monarca extranjero, tocó el himno sueco.

Se vistió a España y Suecia y a ambos Reyes.

Una invitación. Después de la visita a las Casas Consistoriales, regresó a Palacio.

A la una y cuarto salió el Monarca en un automóvil, marchando al Club de Puerta de Hierro.

Allí fue obsequiado con un banquete por el conde de San Esteban Caserío, quien fué ministro de España a Stokholmo durante tres años.

Madrid, 21 4 tarde. Ayer ingresó en Prisiones militares el general Aguilera que cumplirá cinco meses de condena por abscondirse la prisión preventiva.

El general Aguilera ingresó en Prisiones militares.

Madrid, 21 4 tarde. Ayer ingresó en Prisiones militares el general Aguilera que cumplirá cinco meses de condena por abscondirse la prisión preventiva.

Madrid, 21 4 tarde. Ayer ingresó en Prisiones militares el general Aguilera que cumplirá cinco meses de condena por abscondirse la prisión preventiva.

18.306 62 pesetas y para el de 1928, 47 878 80 pesetas.

Trenes del kilómetro 5 al 7 de la carretera de Gurrecha a los Gallardos con un presupuesto total de 21 257 75 pesetas; 6 296 25 para el año actual y 14 961 50 para el próximo.

Trenes del kilómetro 116 al 126 de la carretera de Murcia a Gredos, con un presupuesto total de 27 184 pesetas con veintiseis estafetas; 7 400 25 para el año actual y 19 783 para 1928.

Trenes del kilómetro 1 al 3 de la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Niños, con un presupuesto total de 17 758 pesetas con ochenta y ocho estafetas para el año actual; 5 821 88 y para 1928, 11 937 00.

El total de lo que se concede a Almería para el año actual y para 1928 es de 132.334 20 pesetas.

Visitas a Calvo Sotelo. Madrid, 21 10 noche. El ministro de Hacienda recibió a una comisión de banqueros mercaderes, al síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez y al general Soriano.

Consejo de ministros. Al llegar el general Martínez Arda a la Presidencia manifestó a los informadores que el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, no llegará a Madrid hasta el día 23 o 24.

Verdad directa a Madrid. Verdad directa a Madrid. Verdad directa a Madrid.

Seguidamente entró en la sala de Consejo, donde le aguardaban sus compañeros.

La reunión terminó a las siete y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que llevaba prisa; marchaba a la estación a despedir a los médicos belgas.

Adiós que todo lo trató en Consejo figuraba en la nota oficial, haciendo el consorcio entre los toreros de navio para tomar parte en el de Aeronaútica extranjero.

La nota oficial dice lo siguiente: Hacienda. Acordando prorrogar por un trienio la disposición transitoria del Estatuto municipal.

Concesión de 25.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para la repatriación de los obreros españoles emigrados a Francia.

Otro crédito de 769.838 pesetas al ministro de Marina con destino a sufragar los gastos del viaje del crucero «Blas de Lezo» a China.

Modificando el párrafo segundo del artículo 277 de las Ordenanzas de Aduanas.

Anterizando la adquisición de materiales de Aviación.

Item la adquisición por medio de concurso de tres góndolas para el puerto de San Esteban de Pravia.

Se aprobó con fianza la compañía de ferrocarriles del Sur de España y con aval de la de Andaluces, de los perjuicios derivados del contrato con la casa de Baird Smith.

Concediéndose un plazo para estudiar una pista moderna que una a Madrid con la frontera de Francia.

Lotería Nacional

Madrid, 21. En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores. Con 150.000 pesetas. 18.541

en Arceña. Con 75.000 pesetas. 25.537

en Girona. Con 35.000 pesetas. 5.277

en Granada. Con 20.000. 33.697

en San Sebastián. Con 3.000 pesetas. 2.790

3.205

9.170

11.507

11.526

14.946

18.407

19.745

20.552

24.016

25.058

25.808

30.144

35.225

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

35.762

suva que se hallaban durmiendo cuando se produjo el siniestro.

Se distinguió en los trabajos de salvamento el obrero Segismundo García el cual penetró por un hueco rompiendo los cristales y trabajando de día y de noche.

También José Freijero mereció felicitaciones, pues subiendo por una escalera envuelto en lamas y humo llegó hasta el piso segundo logrando salvar a una anciana.

El finado era una personalidad del periodismo madrileño acaudalado y querido de todos.

Obra colonizadora. En el próximo correo de Fernán de Poé, llegará dos indígenas agradecidos con becas para estudiar la carrera de maestro nacional.

Legislación y Jurisprudencia de carácter social.

La suscripción en favor de los damnificados por los temporales.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Información de Palacio. Audiencia. Madrid, 21 10 noche. Don Alfonso recibió al exministro señor Yanguas.

Presenciando el desfile. Después, desde las ventanillas bajas que dan a la plaza de la Armería presenció el Soberano el desfile de las fuerzas que habían ganado honores a Gustavo V.

Funerales. A las diez de la mañana se celebró en la Capilla de las Caballerías un solemne funeral en sufragio del alma del marqués de Viana.

MADRID. Fallece el entomólogo señor Simonet. Madrid, 21 4 tarde. Ahocheo inusitado en la Corte el actor de Bellas Artes y pintor valenciano don Enrique Simonet.

Fallecimiento de un periodista. Madrid, 21 10 noche. Ha fallecido el redactor jefe del diario «La Esposa», don Francisco Pérez Mateos.

Establecimiento de Tejidos. LA VERDAD. PRINCIPE, 27. Inauguración hoy Viernes, 22 del actual.

Tejados con Chapas Canaleta de URALITA. ALGUNAS REFERENCIAS: Tiro de los nuevos del Puerto. Pescadería. Navas Mecánicas para Fijas S. A. (Jardín de Medios). Fábrica de pastas para topar (Calle Conde de Villarejo). Coche de Sr. Miguel, en la playa del Tiro. Garage García. Garages Barjón, García Apelo y otros. Tiro Nacional, etc. etc.

Todos resistieron el ciclón del día 12. DEPOSITO EN ALMERIA: Navarro Rodrigo, 2 y Alerde Muñoz, 1, duplicado.

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPEURS LLOYD LAFITE. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y otros puertos de América del Sur.

ALSINA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO. Saldrá de Almería el 29 de Abril de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa. Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERREÑA. (De 3 años a 10 años cumplir un medio 267 50)

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con mil quinientas pesetas a la suscripción nacional en favor de los damnificados por los temporales de África y Levante.

Madrid, 21 10 noche. En la sesión de hoy de la Diputación provincial se acordó contribuir con



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.—Santos Sotero, Cayo, pp. Miles, Acepunas, Ms...

En la sección primera se vio ayer la causa...

También se vio el incidente de suspensión...

En la sección segunda terminó ayer la vista...

En la sección tercera terminó ayer la vista...

En la sección cuarta terminó ayer la vista...

En la sección quinta terminó ayer la vista...

En la sección sexta terminó ayer la vista...

En la sección séptima terminó ayer la vista...

En la sección octava terminó ayer la vista...

En la sección novena terminó ayer la vista...

En la sección décima terminó ayer la vista...

En la sección undécima terminó ayer la vista...

En la sección duodécima terminó ayer la vista...

En la sección treceava terminó ayer la vista...

En la sección catorceava terminó ayer la vista...

En la sección quinceava terminó ayer la vista...

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Canales», para Melilla, con carga general.

Idem «Matilde», para Cerrillo Málaga, con sal.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. SOLUCION BENEDICTO. ANISOSA.

SOLUCION BENEDICTO. ANISOSA. Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO CERVANTES. TEATRO C. V. RIBADES.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO CERVANTES. TEATRO C. V. RIBADES.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO CERVANTES. TEATRO C. V. RIBADES.

MINERIA. Don Gabriel Calleja Maldonado ha solicitado la propiedad...

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección primera. Causa número 233 del año de 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián...

Sección segunda. Causa del Juzgado de Hércules Vera por los delitos de falsedad y estafa.

Sección tercera. Causa número 245 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de robo.

Sección cuarta. Causa número 246 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por los delitos de falsedad y estafa.

Sección quinta. Causa número 247 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por los delitos de falsedad y estafa.

NOTICIAS MILITARES

Concurso hipico. A petición del presidente del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas...

Notas marítimas. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Buques admitidos. Vapor «Plata», de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros.

Buques despachados. Vapor «Plata», para Marsella, con carga general y pasajeros.

De Instrucción Pública

Matriculas gratuitas. La «Gaceta» del 19 publica una real orden celebrando:

Artículo 1.º La concesión de matrículas gratuitas en los centros oficiales de enseñanza dependientes de este ministerio...

Art. 2.º Respecto a matrículas gratuitas, los derechos por permanencia y por matrículas de enseñanza...

Art. 3.º Respecto a matrículas gratuitas, los derechos por permanencia y por matrículas de enseñanza...

Art. 4.º Respecto a matrículas gratuitas, los derechos por permanencia y por matrículas de enseñanza...

Art. 5.º Respecto a matrículas gratuitas, los derechos por permanencia y por matrículas de enseñanza...

Correo de la Provincia

CANTORIA. El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

El día diez del actual terminó en esta villa la Santa Misión...

EL CORRESPONSAL

Cantoria, a 16 de Abril de 1927. Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

EL CORRESPONSAL

Cantoria, a 16 de Abril de 1927. Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Conforme al programa anunciado...

Serrin de corcho (fabricante)

BARRILES (en corte). Arcos y varas. Grande existencia.

JUAN MATIAS BURGOS. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.—ALMERIA.

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Vallecara.

JOSE FRADERA. FÁBRICA EN VALLECARA (SITGES).

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Cróica 13. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MUÑOZ.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Gádiz y Tárrida...

Reina Victoria Eugenia. y el día 8 de Junio el magnífico vapor.

Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de 1.ª clase...

Antonio López. Para Almería se facilita pasaje para los niños.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO.

desaparecen totalmente callos, y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Farmacia y droguería, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 6.—Madrid.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL.

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos.

y de la medicación télico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO.

COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPTITUD REPOBRECIMIENTO DE SANGRE RECONSTRUCCIONES DIGESTIVAS.

Evitar los errores de los médicos que los recomendaron y evitar los contrarios resultados.

EXIGIR LA FORMA Y MARCA DE GARANTIA.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

Deposito general ALMERIA, Calle de VIVES 10.

Deposito general ALMERIA, Calle de VIVES 10.

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle...

¿No tiene usted noticia todavía?

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle...

Pues cumplimos el deber de rogarle